**ANEXO 1:** COMUNICACIÓN A INSPECCIÓN Y A SERVICIOS DE APOYO DE UNA ALUMNA O ALUMNO CON RIESGO DE CONDUCTA SUICIDA1

**Observaciones generales:**
El presente Anexo, así como el procedimiento y planes que de él se derivan, se iniciarán cuando concurran alguna de estas dos circunstancias:

* Si una alumna o un alumno de nuestro centro habla de su suicidio y/o ha hecho planes de suicidio.
* Si una alumna o un alumno muestra alguna señal de alarma relacionada con la conducta suicida. Los factores de riesgo más frecuentes son los siguientes: haber realizado una tentativa de suicidio anterior, haber realizado autolesiones no suicidas, estar expuesta o expuesto a la conducta suicida de una amiga o amigo o familiar, ser víctima de acoso escolar o ser la agresora o el agresor, ser víctima de abusos sexuales o maltrato físico y psicológico o tener una conducta acosadora. ("Estrategia de prevención, intervención y prevención de la Conducta Suicida en el ámbito educativo" 2022)

Este documento de comunicación se remitirá al inspector de referencia. En el caso de los servicios de apoyo, se enviará a la dirección de correo electrónico *bnbizikidetza.bizikasi@berritzeguneak.eus.*

|  |  |
| --- | --- |
| CENTRO: | CÓDIGO: |
| TERRITORIO Y LOCALIDAD: | CURSO ESCOLAR: |
| Descripción de los hechos:Describir de la forma más detallada posible, la manera en la que el centro ha tenido información sobre la situación de la alumna o del alumno, teniendo en cuenta las siguientes situaciones:* Comunicación o amenaza suicida: de palabra, por escrito, en una red social...
* Autolesión no suicida: Dónde, cómo, quién se ha dado cuenta...
* Tentativa suicida: Dónde, cómo, quién se ha dado cuenta...
 |
| Persona que ha comunicado la situación:  |
| Identificación de la persona que está en riesgo (nombre y apellidos con iniciales, etapa, curso, edad y género):Se recomienda la utilización de tres iniciales.  |

1 Se enviará la comunicación a la inspectora o inspector de referencia. De igual manera, en el caso de los Servicios de Apoyo, se enviará a la siguiente dirección electrónica: bnbizikidetza.bizikasi@berritzeguneak.eus

|  |
| --- |
| Información relevante:Se indicará si existe algún factor de riesgo conocido (relaciones con sus iguales, entorno familiar...) u otra información relevante que pueda resultar relevante:Las variables habituales a tener en cuenta pueden ser:- Ser alumnado de NEAE- Recibir algún tipo de intervención en Salud Mental- Recibir la intervención de los Servicios Sociales o de la Diputación- Vivir una separación compleja en la unidad familiar. - Vivir algún proceso de duelo - Tomar algún tipo de medicación- Origen del alumnado (problemas de comunicación, diferencias culturales, racismo)- Existencia de autolesiones- Haber estado ingresada o ingresado- Vivencia en acoso (victimizado o conducta acosadora)- Crisis de conducta- Adicciones (sin sustancia o con sustancia)- Ser víctima o causante de violencia machista (agresiones sexuales, violación...)- Trastornos (alimentación, sueño, esfínter, depresión, ansiedad). |
| Medidas que se están adoptando:Se indicarán las medidas provisionales que se hayan adoptado por el bien de la alumna o el alumno: las dirigidas a su seguridad, cuidado, comunicación (familia, otros servicios...), referencialidad, etc. |
| Observaciones: |

En ……………… a ……………… de de 20….

La directora o el director

Fdo.

### REGISTRO DE SALIDA